



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión de pleno ordinario celebrado el día 5 de mayo de 2022, en el punto 3 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión de Estudios Propios. 3.1. Aprobación, si procede, de los precios públicos de estudios propios de la Universidad de Zaragoza para el curso académico 2021-2022.***

ACORDO:

A propuesta del Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza, aprobar los precios públicos de títulos propios de la Universidad de Zaragoza para el curso 2021-2022 en los términos que se señalan en los documentos que se adjuntan como Anexo.

Se acordó dar traslado de este acuerdo a la Sra. Secretaría General de la Universidad de Zaragoza como fedataria de la Institución, al Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza para su ejecución y a la Sra. Consejera del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento y al Sr. Director General de Universidades del mismo Departamento del Gobierno de Aragón para su información

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 5 de mayo de 2022



Propuesta de precios públicos para los Títulos Propios de la Universidad de Zaragoza Curso 2021-22 (ENVIO 12)

Tipo	Denominación	Propuesta	Duración	Créditos		Plazas		Matrícula propuesta (euros)		Autorización módulos sueltos
				A cursar	Ofertados	Min.	Máx.	Curso actual	Estudio completo	
Máster Propio	Endocrinología y Metabolismo del Niño y del Adolescente	Continuación	1 curso académico	65	65	5	15	Ordinaria	4.500,00 €	Si
								Reducida	2.000,00 €	

Total estudios presentados: 1